DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

LPN SBE N° 64/2019 "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS PARA EL MSPYBS" – ID N° 366.005.

ADENDA N° 03 AL CONTRATO ABIERTO N° 160/2020 – CODEX S.R.L.

El MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Derlis Carlos León Sanabria**, con Cédula de Identidad N° 2.299.026, Director General de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, designado por Resolución D.G.R.R.H.H. N° 351 de fecha 09 de Febrero de 2021, facultado a suscribir la presente Adenda del Contrato por Resolución D.G.A.F. N° 2734 de fecha 7 de diciembre de 2022, denominado en adelante el CONTRATANTE, por una parte y por la otra la firma **CODEX S.R.L.**, RUC 80000173-7, domiciliada en Pitiantuta 173 c/ Mcal. López, ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por la **Sra. Silvia Mercedes Franco Cattoni**, con Cédula de Identidad N° 1.042.062, según Poder Especial otorgado por la Escribana María Elena Persano Frutos con Reg. N° 518, Esc. N° 45, denominado en adelante la CONTRATISTA, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la Adenda del presente contrato para la **LPN SBE N° 64/2019 "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS PARA EL MSPYBS" – ID N° 366.005.**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones.

1. FUNDAMENTO.

Por **Nota D.G.G.I.E.S./D.G. N° 4979** de fecha 05 de octubre de 2022, la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, solicita la extensión de vigencia del Contrato Abierto N° 160/2020 con la firma **CODEX S.R.L.** en el marco de la **LPN SBE N° 64/2019 "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS PARA EL MSPYBS" – ID N° 366.005.**

Por **Nota** de fecha 28 de septiembre de 2022, la empresa ha emitido su conformidad, a la presente extensión contractual.

Por **Dictamen D.O.C. N° 850** de fecha 06 de diciembre de 2022, la Asesoría Jurídica de la Dirección Operativa de Contrataciones, manifiesta que analizado los antecedentes y la solicitud de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud; considera viable continuar con los trámites administrativos de rigor para extender la vigencia contractual.

Que por **Resolución D.G.A.F. N° 2734** de fecha 07 de diciembre de 2022, se aprueba la extensión de vigencia del Contrato Abierto N° 160/2020 con la firma **CODEX S.R.L.** en el marco de la **LPN SBE N° 64/2019 "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS PARA EL MSPYBS" – ID N° 366.005.**

2. ALCANCE DE LA MODIFICACION.

A través del presente instrumento, las partes acuerdan la modificación de las **Cláusulas N° 6 y 9** del Contrato Principal, sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos:

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y la Contratista, acuerdan extender el plazo de Vigencia del Contrato Principal; **hasta el 31 de diciembre de 2023.**

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Asimismo, la Contratista deberá presentar la extensión de Vigencia de la Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato por el plazo ampliado.

3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACION.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 30 días del mes de Diciembre de 2022.

Sra. Silvia Mercedes Franco Cattoni
CONTRATISTA

LIC. SILVIA FRANCO
DPTO. DE LICITACIONES
CODEX S.R.L.

Sr. Derlis Carlos León Sanabria
CONTRATANTE